



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
008/EOM/GFD

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
INTENDENCIA REGION DE ARICA Y PARINACOTA

10 SET. 2009

TOTALMENTE
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
172482
RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 5772 I

SANTIAGO, 03 AGOSTO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
151013320107	Mejoramiento sede social Junta de Vecinos Los Artesanos. Arica.- (INTENDENCIA REGION ARICA Y PARINACOTA)	3.123.951.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GARLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

08 SET. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
21 AGO. 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC DTO.	_____